

Florencio Mixán Más

In memoriam

El 17 de Noviembre falleció en Trujillo, Perú, don Florencio Mixán Más. Abogado, Doctor en Derecho, ejercicio la docencia con dedicación en las universidades más prestigiosas del Perú, donde enseñó durante muchos años y dirigió investigaciones y estudios de posgrado.

Entre muchos reconocimientos, fue distinguido por el Tribunal Constitucional del Perú con la Medalla de Honor “Toribio Rodríguez de Mendoza”, por *“la ejemplar conducta en la Defensa de la Democracia y del Estado de Derecho”*, el 17 de Diciembre de 2003. En el año 2008 la Universidad Nacional de Trujillo le otorgó el Doctorado Honoris Causa.

Fundó institutos y centros de estudios; escribió y publicó de modo sostenido; fue Magistrado del Tribunal de Garantías Constitucionales, y Consejero del Consejo Nacional de la Magistratura. Intervino activamente y tomó responsabilidades en todos los procesos de reforma del Perú desde los años sesenta hasta la fecha.

Conocí al maestro Florencio en el año 2003, cuando llegué a Perú para trabajar durante algunos meses junto a él y a Víctor Burgos Mariño en el que luego se denominó “Proyecto Huanchaco”, un aporte de la sociedad civil para un nuevo Código Procesal Penal orientado hacia un sistema de enjuiciamiento acusatorio-adversarial. El maestro era entonces el Presidente del Centro de Estudios para la Reforma de la Justicia, Democracia y Libertad (CERJUDEL), con sede en Trujillo. El INECIP había concertado este proyecto con CERJUDEL y con la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Compartimos la tarea con otros destacados juristas, entre ellos Arsenio Oré Guardia, Mario Rodríguez Hurtado y José Antonio Neyra Flores.

Florencio era un hombre bondadoso, de fuertes convicciones y de mente aguda. Un muy buen amigo, afectuoso y de gran generosidad. A despecho de cualquier almanaque, su vitalidad asombraba. No dudaba en enfrentar largas horas de colectivo para acudir a dictar clases donde se lo requiriera, y ningún esfuerzo lo disuadía si juzgaba que la tarea era importante. Era también un hombre de excelente y amena conversación.

Su preocupación por el buen uso del lenguaje por parte de los juristas, por la corrección lógica del pensamiento y por la adecuada fundamentación de las decisiones judiciales fue permanente.

Es una pérdida importante para el Perú. Un hombre sencillo y valiente, inteligente y activo. Su integridad deslumbraba, y por esa razón también fue un modelo ético.

Un hombre sabio que muere es una biblioteca que arde, reza el dicho. Pero no es sólo eso. Aquellos que fuimos distinguidos con su amistad no podríamos haber pretendido un amigo más franco, más leal y con mejor sentido del humor, y es por esta razón que su muerte es también una enorme pérdida para nosotros.

Don Florencio Mixán Más ha dejado un legado de trabajo, decencia y dedicación que debemos honrar.

Alfredo Pérez Galimberti
Miembro de la Junta Directiva
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales
(INECIP) - Argentina